



Unidad de
Sala Edilicia

Acta Estenográfica Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Regidora Fabiola Cuan: Buenas tardes, agradezco la presencia de mis compañeros regidores, así como de las personas que hoy nos acompañan.

Siendo las 12 (doce) horas con 16 (dieciséis) minutos del miércoles 29 (veintinueve) de abril del 2026 (dos mil veintiséis) damos inicio a esta sesión ordinaria conjunta de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas; y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, por lo cual procedo a tomar lista de asistencia:

Por parte de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia:

| Nombre | Asiste | No asiste |
|---|----------|--------------|
| Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes | Presente | |
| Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez | Presente | |
| Regidor Julio César Covarrubias Mendoza | Presente | |
| Regidor José de Jesús Becerra Santiago | | Justificante |
| Y la de la voz, Fabiola Cuan Ramírez | Presente | |

Se encuentran presentes 4 (cuatro) de los 5 (cinco) regidores de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Por parte de la Comisión de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas:

| Nombre | Asiste | No asiste |
|--|----------|--------------|
| Regidor Juan Alberto Salinas Macías | | Justificante |
| Regidora Karla Andrea Leonardo Torres | Presente | |
| Regidor Salvador Alcázar Mendívil | Presente | |
| Regidora Luz María Alatorre Maldonado | | Justificante |
| Regidora Diana Araceli González Martínez | Presente | |
| Regidor José de Jesús Becerra Santiago | | Justificante |

Se encuentran presentes 3 (tres) de 6 (seis) regidoras y regidores de la Comisión de Cultura, por lo cual no se cuenta con quórum legal en esta Comisión.

Por parte de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

| Nombre | Asiste | No asiste |
|---|----------|--------------|
| Regidora Ana Isabel Robles Jiménez | Presente | |
| Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes | Presente | |
| Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra | Presente | |
| Regidor Juan Alberto Salinas Macías | | Justificante |
| Regidora Diana Araceli González Martínez | Presente | |
| Regidora Karla Andrea Leonardo Torres | Presente | |
| Regidora Mariana Fernández Ramírez | Presente | |

Se encuentran presentes 6 (seis) de 7 (siete) regidoras y regidores de la Comisión de Cultura.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 (ciento trece) del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen.

Regidora Fabiola Cuan: Así mismo, doy cuenta **de los justificantes de inasistencia** de los regidores José de Jesús Becerra, Juan Alberto Salinas y la regidora Luz María Alatorre. Por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse... **(Aprobado).**

Regidora Fabiola Cuan: A continuación, en desahogo del **segundo punto del orden del día**, y previo a someterlo a votación, se propone una modificación del orden del día para retirar el dictamen marcado con el número 2 (dos), relativo al dictamen conjunto de las Comisiones Edilicias de Gobernación y de Hacienda Pública. Lo anterior, debido a que se han expresado inquietudes en su contenido, y se propone para mayor estudio retirarlo del orden del día.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse esta modificación al orden del día... **(Aprobado).**

Regidora Ana Isabel Robles: Bueno, buenas tardes a todas y todos, únicamente para manifestar que a habido inquietudes que se ha ido adicionando algunas propuestas en diferentes áreas de la iniciativa de origen, también me gustaría agradecer todo el esfuerzo que ha hecho el coordinador de asesores Oscar, con todo el grupo de asesores y asesoras de cada uno de los integrantes de la comisión y de la coadyuvante que es Hacienda pública y de las áreas, que

llevaremos aproximadamente quince reuniones con mesas de trabajo y nueve reuniones con las áreas, y por eso me gustaría ver Presidenta me gustaría ver por su conducto si llegará ver una cuestión nueva para este Reglamento, a ver si presentan una iniciativa porque como, han estado presentando y presentando no logramos concluir y para nosotros es muy relevante para dictaminar de mejor forma los asuntos de Patrimonio y que podamos ya tener este Reglamento que se puede aprobar, pero entiendo perfectamente bien que en el caso de la Presidencia de la Comisión de Gobernación se está haciendo lo correcto ante las inquietudes que se manifestaron pero si me gustaría por el tiempo que hemos llevado el esfuerzo muy valioso por parte de su comisión y de cada una de las personas que queríamos llevar a buen puerto la siguiente sesión, aunque tuviéramos que eliminar las cosas que nos causen algún atraso a cada uno.

Regidora Fabiola Cuan: De acuerdo Regidora, en votación económica les pregunto si es de aprobarse esta modificación del orden día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano... **(Aprobado).**

Regidora Fabiola Cuan: Ahora bien, se pone a su consideración la dispensa del orden del día propuesto con su modificación, así como su contenido al haber sido circulado con anticipación a esta sesión y en votación económica les pregunto si es de aprobarse....**Aprobado.**

Regidora Fabiola Cuan: Una vez aprobado el orden del día con su modificación, agradezco la presencia de quienes integran la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, siendo bienvenidos a acompañarnos en el desahogo de esta sesión.

Regidora Fabiola Cuan: En desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a su consideración la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores, así como su contenido, al haber sido circuladas con anticipación a esta sesión... en votación económica les pregunto si son de aprobarse ... **(Aprobada)**

Regidora Fabiola Cuan: En desahogo del cuarto punto del orden del día, se da por presentado ante los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, el informe semestral del Secretario Técnico, mismo que fue entregado a ustedes previamente para su conocimiento.

Regidora Fabiola Cuan: En desahogo del quinto punto del orden del día, pongo a consideración de quienes integramos las Comisiones Edilicias de **Gobernación**, y de **Cultura la dispensa de la lectura del dictamen marcado con el número 1 (uno)**, al haber sido circulado su contenido previamente. En votación económica les pregunto si es de aprobarse... **(Aprobado)**.

Antes de someter a **votación el contenido del dictamen marcado con el número 1 (uno)** les pregunto si tienen alguna observación que hacer...

No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si es de aprobarse **el dictamen marcado con el número 1 (uno)**. **En caso de ser así, favor de manifestarlo levantando su mano... (Aprobado)**.

Agradecemos la presencia y el apoyo de quienes integran la Comisión Edilicia de Cultura para la dictaminación conjunta de este tema; y les solicito que nos puedan conceder unos minutos para la firma del dictamen aprobado... Una vez desahogado el punto número 1 (uno) procedemos a continuar con el orden del día.

Regidora Fabiola Cuan: A continuación, pongo a consideración de quienes integramos la **Comisión Edilicia de Gobernación la dispensa de la lectura y el contenido de los dictámenes marcados con los números 3 (tres) y 4 (cuatro)**, al haber sido circulado su contenido previamente. Previo a su aprobación les pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz...

Síndico Salvador de la Cruz: Nada más el cuatro para hacer un comentario, si podemos votar por separado y en el cuatro hacer el comentario.

Regidora Fabiola Cuan: Los votamos por separado entonces, en votación económica les pregunto si son de aprobarse los dictámenes marcados con los números 3 (tres) quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano... **Aprobado.**

Ahora en votación económica les pregunto si es de aprobarse el dictamen marcado con el número 4 (cuatro), con la modificación propuesta.

Síndico Salvador de la Cruz: Ahí les va para que quede muy claro la modificación para la Comisión de Gobernación, se trata de hacer también una iniciativa que va en el sentido de la modificación del artículo 8 del Reglamento

de Giros y es nada más para que quede muy claro que la propia área de Padrón y Licencias sea la que en vez de mandar a la Comisión de Giros restringidos y sea la que dictamine la viabilidad o no de los expedientes que mandan, hasta que no esté debidamente integrado todo el expediente nos lo remitan y mientras no esté debidamente integrado que se quede ahí en la comisión y pasado el tiempo prudente se de vista a los interesados y les digan que no han cumplido con la documentación, porque nos han estado llegando expedientes que les faltaba documentación y la comisión tenía que dictaminar y tenía que regresarse hasta que no cumpliera, eso es todo.

Regidora Fabiola Cuan: Ahora en votación económica les pregunto si es de aprobarse el dictamen marcado con el número 4 (cuatro), con la modificación propuesta por el síndico quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado.**

Regidora Fabiola Cuan: En desahogo del sexto punto del orden del día; asuntos varios, les pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz...

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12 (doce) horas con 26 (veintiséis) minutos del miércoles 29 (veintinueve) de abril de 2026 (dos mil veintiséis), muchas gracias al cuerpo de asesoras y asesores.